

“YO HOMBRE Y TÚ MUJER”: EL TEMA DEL LENGUAJE INCLUSIVO

JOSÉ RAMÓN VILLALÓN

Incluir es la orden del día

Entre los no tan numerosos filones de nobleza y adelanto que se advierten en las actitudes humanas de un siglo XX inicuo, salvaje y brutal están las múltiples formas que ha tomado en algunos medios durante estos cien años la atención al Otro, el reconocimiento del Otro. No es sólo humano el griego, sino también el bárbaro; no sólo el blanco, sino también las “razas de color”; no sólo el cristiano, sino el pagano, el agnóstico, el ateo; no sólo el capitalista, sino el proletario; no sólo el violín, sino la chirimía; no sólo la eucaristía, sino la orgía, e incluso la locura, el caos, el territorio allende lo moral y lo digno. Todo tiene su valor y su encanto.

Siguiendo esta línea nos preguntamos hoy si es lícito anteponer el progreso civilizatorio a la integridad del medio ambiente. Dudamos al presente de que el *homo sapiens* pueda considerarse todavía el monarca de una Creación que cada día nos asombra más y nos abrumba con su grandeza, sobre todo cuando el mencionado homínido parece haber perdido noción de lo que otrora se llamaba su singular “puesto en el cosmos”. Lo que no es humano en el universo llega a interesar a muchos más que lo humano, y lo que sabemos mejor de la especie humana (su genoma, su sistema inmunológico, su sistema nervioso) no es exactamente lo que lo revela como ser único y valioso. La alteridad ha alcanzado en dignidad a la yoidad, la identidad no se puede concebir a sí misma sin la diferencia. Y hasta empezamos a columbrar que el *tú* goza de una primacía, de una prioridad, de una insospechada preeminencia frente a la precariedad del *yo*.¹

En ese multifacético descubrimiento de

la excelencia de *la otra parte* frente a *la parte de acá*, lo que más nos maravilla es la excelsitud y condición *a se stante* (independiente) de quien antes no era ni siquiera un verdadero *otro*, sino alguna forma de indiferenciado e inapreciado referente: la mujer. En el tiempo de los orígenes - concuerda el bíblico autor del *Génesis* con Aristófanes, comensal del *Simposio* platónico - varón y mujer eran una sola cosa, un mismo ser. Mas hoy, lo que casi no era otro, es dos; cada parte, inquietante alteridad superior. La segunda parte rivaliza en virtudes con la primera. No se puede excluir al otro, so pena de desaparecer. Incluir es el precio de ser. No existe el hombre completo - sólo el varón - sin la mujer. Si queremos ser hombres, nuestro discurso debe revelar una actitud inclusiva.

El lenguaje inclusivo

Suele llamarse lenguaje inclusivo al modo de hablar que cuando se refiere a personas de ambos sexos, utiliza con propósito expreso palabras y expresiones que denotan tener el hablante consciencia explícita e igual ponderación de la diversidad de género del universo al que alude. Es un esfuerzo por adecuar los rasgos o notas del *lenguaje usado* a los rasgos o notas de la *idea expresada* o la idea que debería, en toda corrección, ser expresada. En estas páginas se intenta hacer un juicio ponderado de las modalidades del lenguaje inclusivo y del valor y justeza de las mismas.

La motivación para adoptar la práctica del lenguaje inclusivo es la de ayudar a lograr un tratamiento que favorezca a las mujeres en la misma medida en que se favorece a los varones.

Si las mujeres no son nombradas expresamente cuando son implicadas – se afirma – existe el riesgo nada irreal de que se las olvide o que sus derechos sean preteridos.

Si adoptamos una visión más amplia diremos que una genuina actitud inclusiva no tiene que confinarse a cuestiones de sexo y género. Todos necesitamos recordar cuántas veces nuestra consciencia deja en el olvido a aquéllos que nuestra lengua no menciona. Decía y repetía en cierta ocasión un dignatario latinoamericano cómo en las urbes de su país “todo el mundo” tenía un automóvil. Volvía a la carga reiterando cómo “todo el mundo” gozaba ya de esta comodidad. Tanto lo repitió que un interlocutor le hizo notar: – Excelencia, ¿habla usted de *todo el mundo*? ¿no será que el mundo suyo se reduce a todo aquél que tiene un automóvil? - Como dicho, solemos excluir de nuestro discurso y de nuestra consciencia a los indígenas, a los pobres, a los de otras “razas” o de otras religiones. Contra todas estas exclusiones hemos de rebelarnos. En la vida en general, los de preferencias sexuales menos tradicionales, por ejemplo, han de tener las mismas oportunidades que los heterosexuales, porque los seres humanos no nos agotamos en nuestra condición sexuada. La exclusión que sufren los indocumentados, manejada inicua y arbitrariamente por los gobiernos nacionales, no sólo muestra la falta de moral del rechazo del otro sino que debe alertarnos sobre la naturaleza cuestionable de muchos aspectos del nacionalismo, que un sector de la población considera valor casi supremo.

Pero entre todas las exclusiones, la exclusión de la mujer manifiesta hoy día unas características únicas, diferentes de la de toda otra exclusión. Es no sólo injusta, impía, ridícula, cruel, irrealista, castrante. Pero es sobre todo, paradójicamente, imposible. La pujanza que ha alcanzado la gestión de la mujer en la sociedad nos fuerza a reconocer su inapreciable presencia y

acción. No faltan los que empiezan a preocuparse de que el crecimiento espiritual, profesional, académico – humano en general – del sector masculino de la población no está llevando el paso acelerado que muestra por el contrario, el adelanto de la mujer en numerosas sociedades del Planeta. Obvia y curiosamente, el progreso de la mujer en las sociedades desarrolladas desmerece en particular con respecto a la ejecutoria del varón más que nada en el ámbito del poder político y del económico. Esto esconde el hecho antes mencionado de que, en aspectos aun más fundamentales, la mujer está dando muestras de un avance desproporcionado que podría crear en el futuro transformaciones dramáticas. Una de las trampas de ciertos propulsores del lenguaje inclusivo es enfocar exclusivamente el aspecto económico y político, escogiendo así luchar por un fragmento, por más importante que sea, de la dignidad humana. Hay muchos que triunfan en los ámbitos económico y político y son, no obstante, piltrafas humanas.

Se trata, sin embargo, en el mundo asimétrico del presente, de lograr a la vez una inclusión de la mujer en la consciencia para que también se la incluya paritariamente en la economía, en la sociedad, en todas las realidades, desde las más pedestres hasta las más sublimes. Y a la consciencia queremos llegar por el lenguaje. Digo que hoy la exclusión de la mujer, debido a la pujanza de su acción, a las necesidades de la vida moderna y a la evolución de la configuración de la cultura, resulta punto menos que imposible. Sin embargo la inclusión explícita de lo femenino en el discurso humano se topa con grandes dificultades. Quisiera dedicar unas reflexiones a estudiar las causas de este fenómeno y la dirección que puede tomar el noble esfuerzo por llevar la promoción de la mujer al nivel ideal de la justicia, la paridad, la igualdad, la equidad.

Creo necesario decir que la dirección a tomar en la lucha por la igualdad y por el

reconocimiento de la diferencia debe ir mucho más por el lado de la reflexión filosófica, la acción política, la iniciativa económica, la actitud cotidiana habitual, la investigación científica de la psicología diferencial, los estudios de género y el establecimiento de relaciones humanas plenificantes. En cierto sentido, la lucha a nivel lingüístico es de otra categoría y más indirecta. O con más precisión podríamos decir que el aporte lingüístico a la lucha por la inclusión no ha escogido las armas y las estrategias más adecuadas. Hay *otras* armas lingüísticas que podrían esgrimirse con mejores resultados.

Al decir esto, de ninguna manera entiendo que lo lingüístico sea secundario. La lengua constituye la esencia de lo que somos: la “especie simbolizante”. Las representaciones que tenemos nos definen. Pero precisamente, la importancia de lo lingüístico exige que todo cambio que se haga respete la índole genuina de lo lingüístico. Nada adelantaremos si, noveles quijotes, embestimos molinos de viento. Y me atrevo a decir que los géneros masculino, femenino y neutro son aspas del molino lingüístico, prestas a lanzar por los aires a hidalgos que las confundan con gigantes malandrines conculcadores de los derechos de las “frágiles” mujeres.

Las características del lenguaje y los intentos de inclusión

Empecemos por clarificar algunas características del lenguaje humano. No del español, o del inglés, sino de todo lenguaje humano. A pesar de que toda lengua está en un continuo proceso de cambio, la naturaleza del fenómeno semiótico particular que es la lengua impone la observancia de ciertas reglas cuya índole penetramos cada vez más, gracias a estudiosos como Sapir, de Saussure y Chomsky.

Se trata ante todo de la asimetría de la lengua. Me reitero en que hablo, no obstante, no sólo de características de la lengua, sino de todo

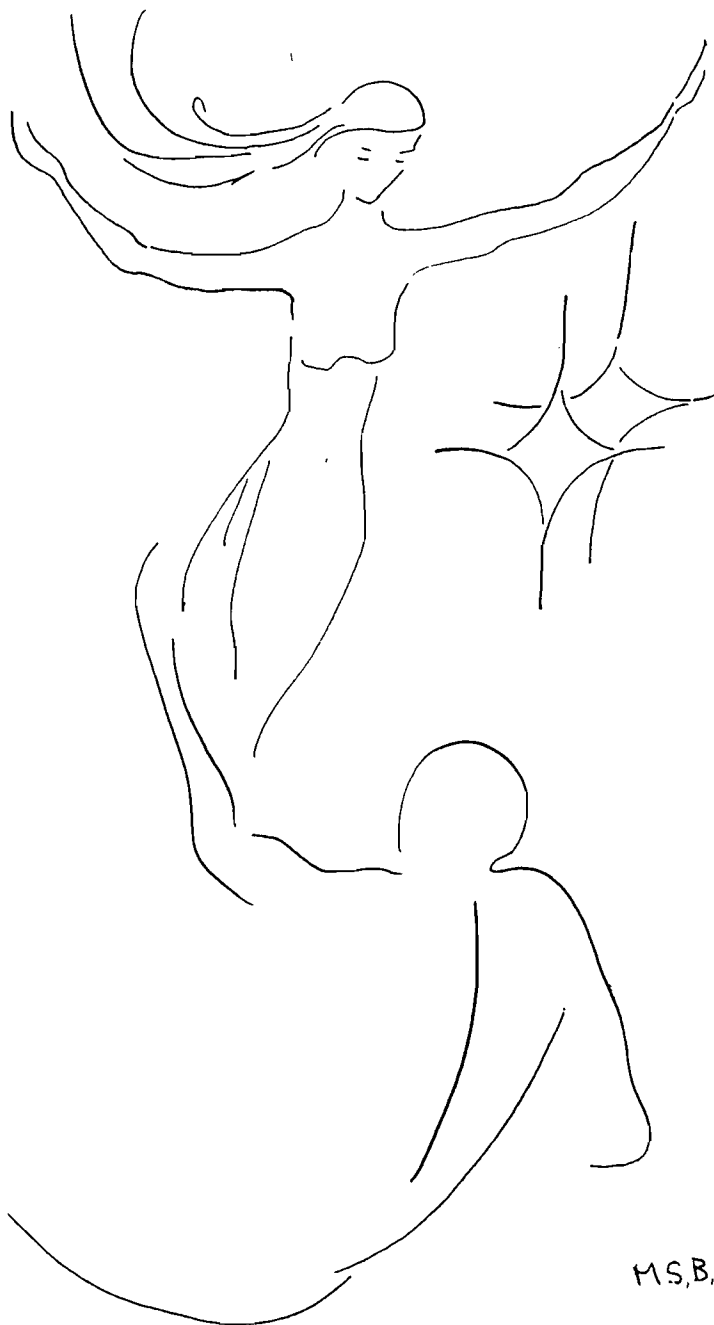
lo que tenga naturaleza semiótica. Lo que he llamado la asimetría de la lengua es una característica, en primer lugar, que cumple la función de la economía, de la *parsimonia*. La dicha parsimonia no es sólo la actitud moral, subsidiaria de la moderación, que sugiere que usemos los menos medios posibles para obtener con eficiencia un resultado. Es también la actitud intelectual que recomienda que, en nuestra comunicación, signifiquemos con una economía de significantes. Esta actitud de la parsimonia es la que explica la reducción de elementos que ocurre en el paso de la estructura profunda de la oración a la llamada estructura superficial, que es la que percibe el interlocutor. Es por tanto algo más profundo y necesario que el simple y proverbial laconismo de los espartanos, o el estilo escogido por Gracián cuando decía: “*Lo bueno, si breve, dos veces bueno*”.²

La asimetría de que hemos hablado tiene mucho que ver con la parsimonia. Los pares de palabras en que en parte está estructurado el léxico (día - noche; caminar - correr; etc.) no son siempre simétricos. En los ejemplos puestos entre paréntesis, el día tiene un doble significado: es el lapso de veinticuatro horas, pero es también el tiempo de ese lapso en que tenemos luz. La noche, por el contrario, es sólo el tiempo del día (en el primer sentido) en que carecemos de la luz del sol. *Caminar* puede significar dos cosas: puede tener el sentido amplio de desplazarse, o puede tener el más restringido de desplazarse en forma más pausada de modo que uno de los pies esté siempre en contacto con el suelo. *Correr*, por el contrario, es una forma de caminar más apresurada en la cual hay un momento en que ambas extremidades están libres de contacto con el suelo.

Pensemos, por modo de otro ejemplo, que al menos en español podríamos dividir lo que existe en el mundo en *personas* y *cosas*. Según la asimetría - que de ninguna manera está restringida, como se ve, a ideas de sexo o de género - los pares de palabras que se forman no

implican realidades que se excluyen mutuamente. Uno incluye al término opuesto, el otro excluye uno de los significados del primer término. En el ejemplo, *personas* no incluye las cosas, pero *cosas*, cuando así lo queremos, incluye las personas, y cuando no queremos, no las incluye. Esa flexibilidad no existe con la palabra *persona*. Podemos decir: *Roberto es la cosa que más quiero en el mundo*, y también: *esta prenda es la cosa que más quiero*; pero no podemos decir: **esta prenda es la persona que más quiero*.³

La asimetría de los pares de palabras está ligada a una realidad profunda de todo lo semiótico: la marca o “marquedad” (en inglés, *markedness*) de sus monemas. En muchos pares de palabras (incluyendo *cosa* y *persona*) una de las palabras está marcada y la otra es no-marcada. La marcada tiene que tomarse en sentido más restringido (y por tanto, con más connotaciones, riqueza de información y detalles). La no marcada se puede usar en el sentido restringido opuesto, o se puede tomar en un sentido que incluye ambos significados. El caso más clásico es el del par de palabras *hombre/mujer* en lenguas como el español y muchas otras. El vocablo *hombre* es no marcado. Se puede referir al ejemplar masculino de la raza humana, pero también se puede referir a todo ejemplar de esa especie, cualquiera que sea su sexo. Por lo contrario, la palabra *mujer* sólo se puede usar para un ser humano de sexo femenino: su uso está marcado, especificado, dirigido a significar intencionadamente la diferencia dentro de lo genérico. Lo mismo ocurre cuando marcamos las calles para el tránsito: a la calle en donde el transeúnte debe ceder el paso le ponemos una marca, una señal, un letrero. Pero a la calle en donde el transeúnte tiene el derecho de vía no le ponemos otra señal que diga que puede seguir (eso sería poco económico) sino simplemente, no le ponemos señal alguna. Esto es exactamente lo que pasa en español con las palabras *hombre* y *mujer*. *Hombre* es una



palabra no marcada, que por lo tanto lo mismo incluye al hombre varón solo, que al varón con la mujer y en algunas ocasiones, hasta a la mujer sola. El lenguaje cibernético nos ha acostumbrado al uso de la palabra *default*. La palabra no-marcada es el “default”. Por el contrario, cuando usamos la palabra *mujer*, la sola significación posible es la marcada como esa realización femenina de la especie *homo*.⁴

No hay que creer que siempre el término que designa el ser de sexo masculino es el “default”. Por ejemplo, cuando hablamos de la serpiente, no necesariamente estamos implicando que la serpiente es de sexo femenino, tampoco la del Paraíso. De hecho, *serpiente* se dice en hebreo *nahash*, y es una palabra masculina, como también lo es en italiano y en francés. En este caso la forma no marcada en español es *la serpiente*. Si queremos marcar el sexo masculino de la serpiente, no disponemos de una palabra y es preciso decir *la serpiente macho*. En italiano, el *default* para el tigre es *la tigre*. En español pasa con la jirafa, la foca, la ballena, la gacela, el águila, la paloma, la golondrina, etc.⁵

En algunas lenguas ha surgido una constelación diferente. En alemán, por ejemplo, cuando queremos referirnos al individuo masculino de la especie humana, decimos *Mann*, y para el individuo femenino, decimos *Frau*. Pero cuando no queremos o no tenemos que especificar su sexo, decimos *Mensch*. Lo mismo pasa en griego, que usa respectivamente *aner*, *gyné* y *ánthropos*. Hay un trío semejante en latín: *vir*, *mulier* y *homo*.⁶

Mensch, *ánthropos* y *homo* son en este caso los términos no marcados, mientras que en los pares *Mann* y *Frau*, *Aner* y *gyné*, así como *vir* y *mulier*, ambos términos son marcados.⁷ Pero fijémonos en la siguiente observación, que es muy significativa cuando queremos establecer la importancia de ciertas prácticas, no tan “prácticas”, de inclusividad: No hay que pensar que por el carácter marcado de ambos términos

en dichos casos los pueblos que hablan o que hablaban dichas lenguas eran menos sexistas y menos machistas que otros. Por lo menos de los griegos sabemos que eran insoportablemente discriminatorios con las mujeres.

“¡A fe que no soy yo hombre (*aner*) y es hombre (*aner*) esta chiquilla si ella impunemente se instala en el poder!” (*anatei tède keisetai krátê*) (Ant. 484s)

Dice Creonte, en *Antígona*, cuando la princesa afirma que regirá su conducta por sus creencias y convicciones, y no por las órdenes de Creonte. Nótese que usa *aner*, como si dijera: “ésta quiere ser más macho que yo”.⁸

Y es que la eliminación de la distinción entre términos marcados y no-marcados (que implica usar el término no-marcado sólo en su acepción estrecha, como si fuera marcado) no asegura la corrección y justicia en el trato. El sexismo y el machismo no fueron los que crearon la no mención de un género en el lenguaje. El sexismo y el machismo existían también, y pululaban, allí donde el lenguaje no “prejuiciaba”, como en el caso griego, a favor de los varones.

Esta situación se complica aun más, porque no existe en las palabras la referencia solamente a sexo, sino igualmente a género.⁹ El género, en el sentido morfosintáctico y semántico, no es para nada coincidente con el sexo, y además se extiende en muchas lenguas arbitrariamente a las cosas que no tienen sexo. De hecho, tanto *Mensch* como *ánthropos*, semánticamente epicenos, están definidos por un artículo de género masculino. Y en alemán la palabra *Weib* (hembra) es neutro. Hasta en inglés, cosa poco usual, la palabra *ship* tiene un pronombre de género femenino (*she*, *her*)

En lenguas como el inglés (en la cual sospecho que empezó la tendencia al lenguaje inclusivo), sólo algunos sustantivos y diversos

tipos de pronombres suelen tener género. Las cosas no sexuadas (como los cuchillos y los tenedores) en su gran mayoría tienen género neutro (que sin embargo sólo se manifiesta en el pronombre *it*, pero no en terminaciones de sustantivos y adjetivos) por lo cual el problema de sostener un lenguaje inclusivo *a la manera corriente* es menos agudo. Pero en español no sólo son mayor cantidad los sustantivos morfológicamente marcados como masculinos o femeninos, sino que los artículos, los pronombres, los adjetivos son en su gran mayoría distintos para el masculino y para el femenino. Una proposición “políticamente correcta” con lenguaje *inclusivo a la manera corriente* podría complicarse hasta tener que escribir: Aquellos(as) maestros(as) interesados(as) en inscribir a sus hijos(as) pequeños(as), vacúnenlos(as) y notifiquenlo al (a la) Director(a). En inglés, esta expresión no necesita ni una sola modificación para ser perfectamente inclusiva. Una forma alterna sería: Aquell@s maestr@s interesad@s en inscribir a sus hij@s pequeñ@s, vacúnenl@s y notifiquenlo al (a la) Director(a). Estas dos formas tienen el inconveniente adicional de que no pueden ser leídas de corrido en voz alta: son formas lingüísticas escritas, pero no rendibles oralmente.

Se evitaría la discordancia entre lo hablado y lo leído si se escribiera: *Aquellos maestros y aquellas maestras interesados e interesadas en inscribir a sus hijos pequeños y a sus hijas pequeñas, vacúnenlos y vacúnenlas y notifiquenlo al Director o la Directora* (lo que representa aumentar la proposición de dieciséis a veintinueve palabras). Esta última opción, que como se ve no es nada económica, (no observa la *parsimonia*) aunque sí mucho menos lesionante del idioma a nivel sintáctico lecto-visual, no sale tampoco totalmente bien parada a nivel semántico, porque las paratácticas conjunciones “y” sugieren que los maestros y las maestras tienen todos hijos e hijas. Reemplazarlas por conjunciones “o” sugeriría que los que tienen hijos pequeños no tienen hijas

pequeñas.¹⁰ La expresión que estamos analizando parece estructurada como si perteneciera al nivel latente o profundo de la lengua, donde todavía no han ocurrido las elisiones características del nivel patente o superficial, en la terminología de Chomsky. El énfasis de lo que se quiere decir queda, por lo demás, muy desplazado, porque para nada interesa en este contexto el sexo del docente, del infante o del dirigente a la hora de la inscripción, la vacuna o la notificación.¹¹ (No tiene ningún *propósito*, no es *apropósito*).

Recientemente oí un bien pensado discurso conmemorativo, con lenguaje *inclusivo a la manera corriente* bastante coherentemente sostenido (lo que rara vez ocurre). La *coherencia* o *construcción consistente* es un desiderátum importantísimo de todo lenguaje. En el dicho discurso celebratorio la oradora usó decenas de veces construcciones como la siguiente: “Ayudemos a mejorar la educación de los hijos y las hijas de nosotros y de nosotras”. Puesto que la oradora era una mujer, debería haber dicho, para ser totalmente coherente: “Ayudemos a mejorar la educación de los hijos y de las hijas de ustedes¹² y de nosotras”. De hecho, nunca una mujer podría usar la palabra *nosotros* en masculino, a menos que estuviera citando las palabras de un hombre. Aquí a lo que se pudiera llegar es a la destrucción lingüística de los grupos mixtos de individuos masculinos y femeninos que no tendrían ningún pronombre que pudiera referirse a ellos. Marido y mujer jamás podrían pronunciar el vinculante *nosotros*: estarían necesitados de separarse siempre en *yo* y *tú* (o, hablando con otra persona, en *él* y *yo*; *ella* y *yo*) porque ¿qué razón tendría la mujer para resignarse a decir *nosotros*, o el marido a decir *nosotras*? El prurito de marcar siempre el sexo del referente proviene de la ignorancia o la voluntaria omisión de la *distinción* entre sexo y género gramatical. Conduce además a menciones de la particular condición sexuada de los individuos allí donde el sexo no viene al caso ni hace ninguna diferencia. Es lo que hemos llamado falta de

propósito adecuado y constituye un verdadero *despropósito*.

Eleemos un poco nuestro canto

Sobre esta cuestión del propósito, tan poco mencionada desde que desaparecieron las clases de “preceptiva literaria”, remedando el *paulo maiora canamus* virgiliano, propongo *paulo profundius ineamus*. Hubo un tiempo, por ejemplo el de la *querrela de los antiguos y los modernos*, en que estos últimos criticaban a Homero la falta de *oportunidad* que este autor demuestra en el uso de sus famosos epítetos: ¿Qué relevancia puede tener – decían – que cuando Homero describe a Aquiles tocando la cítara sentado, o se yergue para recibir a los embajadores de Agamenón, haya escogido el poeta llamarlo “Aquiles, *el de los pies ligeros*”? (IX, 196) Para nada es relevante a la acción o a la descripción de la escena la mención de la velocidad que aquellos pies podían desarrollar. ¿Por qué no llamarlo más bien en esta ocasión, como otras veces, “el Pelida Aquiles”, o “el divino Aquileo”, o “Aquiles, de dorada cabellera”? ¿Por qué no adecuar el epíteto a la acción descrita? Hubiera así resaltado que aquellos embajadores venían a visitar nada menos que al hijo del majestuoso Peleo, o de la diosa del mar, o que su figura esplendía aun en presencia de aquellos inigualables héroes. No les faltaba razón a los modernos que así discurrían. Homero, en efecto, añade a los nombres importantes unos epítetos muy característicos, pero los mismos no vienen a propósito de lo que está contando. La diosa Hera puede ser “la de ojos de novilla”, o “la de los niveos brazos”, aunque lo que el rapsoda esté relatando en este momento no se refiera para nada a la visión, ni a los brazos, ni siquiera a la belleza de la diosa. Pero Homero, poeta oral, tenía también válidos argumentos para componer así. El iba en busca de un término que completara en aquella tesitura los “pies” o “metra” (de *metron, ou*) casi siempre dactílicos del hexámetro iniciado.

Cada epíteto diferente servía en una situación diferente para completar con armónica prosodia el hemistiquio o el verso entero. Perdonable, y aun inevitable en la literatura oral, hoy día tal procedimiento es considerado “riposo”. Aquí Homero no debe ser imitado, amparándonos en el principio de *apropósito* u *oportunidad*.

Aplicando el principio de *oportunidad* o *apropósito*, no está siempre justificada la mención del sexo o del género (o para el caso, de otra característica) cuando me tengo que salir de mi camino, u obviar la *parsimonia*, para mencionarlo. En muchos casos el sexo o el género no necesita ser mencionado, más allá de lo que exige la índole de la lengua. Aunque – ¡gracias al cielo! – en ningún momento dejamos de ser seres sexuados ni de optar por una identidad de género, la aspiración misma de muchos partidarios razonables del lenguaje inclusivo no es la de mencionar sexo o género a tiempo y a contratiempo, sino por el contrario, como dice la expresión inglesa, utilizar “gender-neutral language”. *Neutro*, sin embargo, es *ne utrum* (“ni lo uno ni lo otro”) pero una expresión como “el (la) Director(a)” es “lo uno y lo otro” con lo que el nivel de consciencia de la condición sexuada de cada ser se enfatiza exasperante e inoportunamente a cada instante. Se arriba así a una situación parcialmente contraria a la deseada. Oponerse a esta mención reiterada del sexo o género a cada instante no proviene de ninguna aversión a lo sexual o a pudor mal traído. ¡Qué bueno que hay hombres y mujeres, cada uno con carnes en mayor o menor grado apetecibles! ¡Qué bueno que existe el amplexo y el beso; el deseo, el éxtasis y la pasión satisfecha! ¡Qué real, también, que existe el hastío, la impotencia, la anorgasmia y el deterioro! ¡Cuán variadamente conjugamos estos elementos en nuestras identidades de género! Todo esto, empero, pertenece a la esfera privada. No sólo la vida sexual, sino la forma de decidir mi género es un asunto privado. En esta situación, nada más oportuno que adoptar designaciones de género

gramatical que dependan, no de la intención de destacar innecesariamente lo sexual, sino de lo arbitrario, de lo dado por la índole de la lengua. El indicador de género, masculino o femenino, será arbitrario, es decir, que detrás del mismo nos estaremos refiriendo a personas sin hacer realmente referencia semántica a su sexo o género. Si pretendemos conciliar sexo y género-gramatical, ninguna clasificación o procedimiento satisfará las exigencias de la lengua, ni siquiera las de la lengua inglesa. Y después, ¿dónde detenerse? Si el lenguaje tuviera la misión de evitar toda discriminación ¿No convendría, por ejemplo, después de mencionar el sexo o género (psicosocial) de los Directores, mencionar también expresamente a quienes entre ellos podrían ser más discriminados: a los Directores impotentes (sexo) y travestistas (género), a las Directoras menopáusicas (sexo) y lesbianas (género)? Verdaderamente, parece que lo mejor es mencionar solamente lo que realmente venga al caso, lo que sea oportuno y apropiado.

No es la condición femenina, ni la masculina, la que más conviene tener presente, sino la condición de *ánthropos* que nos eleva más allá de cualquier otra prerrogativa que nos distinga. Amar a alguien sólo porque es mujer, o sólo porque es varón es no amarlo todavía con las razones y motivaciones más profundas.

Ya que nos aproximamos a lo inefable, dejemos a las palabras danzar en frenesí de alusiones, visiones y apocalipsis... Conocí "hace catorce años" a un *ánthropos* que conoció a otro *ánthropos* a quien pudo llamar *tú* – sé que estaba en su cuerpo –. Con licencia del *logos* se entregó al *eros* (porque el *logos* y el *eros* no son enemigos). Pero no quiso que la causa de su apego a ese *tú* fuera el *eros*: un *eros* que no podía ni quería negar. (Eros es amar en otro lo que uno no tiene). Entonces volvió al *logos*; es decir, recurrió a la palabra: a la virtud pragmátópoyética (creadora-de-realidades) de la palabra. Como los nombres que la palabra nombra, tales son las

cosas testigos los animales que Adán nombra: Gén. 2, 9-20). Entonces ese *ánthropos* (que conocí hace catorce años) *protulit arcana verba* ("profirió palabras misteriosas"): dijo al *ánthropos* que era su *erómenos*: "tú eres mi *ánthropos*; antes, después y siempre", y así fue. "Si alguna vez dejaras de ser mi *erómenos* serías aún mi *ánthropos*". "Amo en ti lo que encuentro en mí, con amor preter-erótico que en la intención reflexiva antecede y trasciende lo sexual. Te amo porque eres persona-para-mí, y yo persona-para-ti, con lo cual devenimos un *nosotros* en busca de un *vosotros* para la construcción de un *todos*". ¡*In istum gloriabor!*¹³

Consistencia

Habría que insistir un poco más en que la lengua escrita debe mantener proscrito, como la lengua oral, el anacoluto, o sea, la interrupción de la concordancia, el abandono de un tipo de construcción comenzado, en favor de otro que no es consistente con el primero. Ningún escritor que se respete debería escribir: "los indocumentados y/o desempleados pueden acudir a, o valerse de, la Oficina del (de la) Procurador(a)"¹⁴ Muchas de las construcciones inclusivas con propósito antisexista son equiparables a dos oraciones distintas forzadas a ocupar una sola en que la una tortura y desarticula a la otra. Sufre irreparablemente la versión oral.

Poetisas

Las terminaciones femeninas especiales no crean tanto problema. Su eliminación, en los intentos corrientes de usar lenguaje inclusivo, es dispar. Creo que nadie sueña con eliminar la terminación especial de *princesa* y decir algo así como **príncipa*. Ningún rey tiene al lado a una **reya*, sino a una reina (que viene de *reg-ina*) y no parece tampoco haber mala voluntad hacia las *heroínas*. Creo por el contrario que la palabra

sacerdotisa ha quedado para hablar de realidades históricas antiguas, pero que no se utilizará para mujeres de hoy que reciban el sacerdocio.¹⁵

Definitivamente, parece haberse borrado de la memoria la palabra *poetisa*. Nadie osa hoy llamar a la mujer que tiene vena poética con otro nombre que no sea el de *poeta*. Parece como si la estuviéramos considerando con menos *estro poético*¹⁶ si la llamáramos *poetisa*. Hemos querido olvidar lo que decían los antiguos manuales: que además de la terminación en *a* son marca del género femenino las terminaciones *esa, isa, ina, triz*. Podemos tener una *re-ina*, una *ac-triz*, una *princ-esa*, pero Dios nos libre de tener una *poet-isa*.¹⁷

He oído afirmar que no se debe decir *poetisa* porque “da la impresión” que el que así se expresara piensa que las mujeres no podrían alcanzar la condición sublime del poeta. Habría *poetas*, (mayormente de sexo masculino), pero algunas mujeres sólo podrían acceder al “grado asociado” de *poetisas*. Este argumento pone la carreta antes que los bueyes, pues implicaría que por llamarlas *poetas* (es decir, algo así como vestir las lingüísticamente con atuendo masculino) alcanzarían o se les reconocería la sublimidad. Creo que más vale defender el propio campo que reclamar el ajeno: lo que hay que defender es que *poetisa* dice tanto como *poeta*. Destacar la excelcitud de las *poetisas* es más proactivo y valiente, más “longimirante” (como se podría decir imitando a los italianos) y profético que atrincherarse en la chata igualdad mientras se concede tácitamente que quien verdaderamente lleva el nombre de *poeta con carácter epónimo* es el varón.

La situación me recuerda la concepción de la mujer ideal en la época helenística, que para serlo tenía que tensar el arco y fatigar los caballos. No que piense alguien que se deba privar a las mujeres de estos deportes, sino que tácitamente se asuma que sólo son verdaderamente mujeres cabales las *viragos*.

Como hemos visto, las técnicas ordinarias que con buena intención utilizan quienes quieren promover el lenguaje inclusivo transgreden leyes generales del lenguaje en general (valga por una vez la desairada redundancia), muchas de ellas del orden de la semiótica, a saber, *la parsimonia -- la marquedad -- la coherencia -- la distinción sexo/género -- y el apropósito*. El resultado es que la lengua se destruye. Observemos que el lenguaje inclusivo, en sus formas actuales, sólo en contadas y poco válidas ocasiones ha penetrado más allá del argot oficinesco y burocrático. No ha entrado con fuerza en la literatura, que es sin embargo la forma más libre y soberana que tiene el lenguaje.

La inclusividad ha de perseguirse por otros caminos, pues es una causa noble. El camino no puede ser de afuera hacia adentro: forzar la forma inclusiva “artificial” para que aflore en la consciencia la actitud incluyente. Puede ser un noble intento insistir a tiempo y a contratiempo en la propia agenda, como cuando Catón el Viejo terminaba cada uno de sus discursos – cualquiera que fuera el tema – con aquellas palabras. *Delenda est Carthago!* (“¡*Cartago ha de ser destruida!*”) para convencer al Senado romano de que todos los intereses de la Urbe apuntaban a la destrucción de la rival. Pero al menos las palabras del Censor ocurrían como apéndice a su discurso; no estaban confundidas con la masa misma del torrente de sus palabras.

El lenguaje espontáneo de la persona justiciera e igualitaria, convencida del valor y la nobleza, del derecho y dignidad de la mujer: ese lenguaje nunca debiera ofendernos. Sólo quien preconice - contra la espontaneidad de la lengua y el análisis objetivo del habla - que ciertas formas son necesariamente excluyentes, porque se obstina en desconocer la polivalencia y ambigüedad natural del lenguaje, y decide que la lengua no debe ser como es, clamará a escándalo. Aunque hay todavía escuelas filosóficas que creen en que el lenguaje determina el ser, hay otras, no menos sutiles, que ni creen en la fijeza del ser, ni dejan

de reconocer distancia entre el objeto y su representación lingüística.

¿Qué hacer proactivamente?

Se ha podido probar de manera científico-experimental que en ciertos casos, por falta de suficientes indicadores naturales de género, no mantenemos la consciencia de que un determinado discurso se está refiriendo a los dos sexos, o de que debiera estarse refiriendo a ambos, o sea, de que incluye personas de sexo femenino. Estos casos existen, aunque los que he oído provienen de la lengua inglesa, donde la escasez de indicadores en las terminaciones de los nombres y la falta de género en los artículos permiten muchas ambigüedades que no se dan en nuestra lengua. Cuando estas cosas ocurren, una frase complementaria, como por ejemplo, decir *“En todo este contexto es evidente que nos estamos refiriendo a personas de ambos sexos”* debería ser suficiente para que la audiencia disipe sus dudas. Nos ahorraríamos así continuar durante toda nuestra charla trayendo a colación la machacona insistencia en sexos y géneros con inquietante desmedro de la estética.

Si la situación lo amerita, es loable incluso que dediquemos una o dos frases a hacer consciente al público que nos interesa profundamente la situación de la mujer en la sociedad y que nosotros personalmente no permitimos que, en nuestra consciencia y en nuestras expresiones, uno u otro de los grupos de personas discriminadas, que venga al caso nombrar, pasen en el discurso como si no existieran. Esta actitud pondrá en evidencia que somos personas que, cada vez que hablamos, nos situamos en una perspectiva inclusiva y universal.

Hay un sinnúmero de casos en que existen estrategias que nos permiten adoptar expresiones en que no es necesario especificar sexo ni género. Si la lengua no se destruye con parataxias, anacolutos, despropósitos, redundancias excesivas, pretensión de que no existe la

pluralidad de acepciones, entonces bienvenidas sean las frases generales, los circunloquios no-genéricos. De todas maneras, pensemos que el uso exagerado de eufemismos refleja una actitud espiritual cohibida y poco libre. La moda de la “corrección política”, vista en un primer momento como ridícula, ha sido aceptada a críticamente de tal manera por amplio número de personas, que actualmente aparece – a los ojos de gente no toda indocta – como una norma férrea cuya ruptura marcaría bochornosamente a quien la ignorase. La corrección política, en particular en el ámbito lingüístico, se ha convertido en una dictadura estereotipante y deformadora.

Con gracejo encantador nos contaba en cierta ocasión un señor, nacional de un país centroafricano, cómo en su aldea era costumbre, al momento de intercambiar saludos con un visitante, utilizar una serie de fórmulas rígidas, que incluían preguntas sobre el bienestar de cada miembro de las respectivas familias, a las que había que responder invariablemente con frases positivas y optimistas, cualquiera que fuera el estado real de las personas. Sólo después de cumplir con este rito se permitían las personas comunicarse sus achaques y lamentos. Testigos de la misma rigidez, todavía recibimos cartas que empiezan ineluctablemente con la cantilena: *Estimado señor: espero que al recibo de la presente se encuentre usted bien de salud, en unión de toda su familia, como son mis mejores deseos.*

Si esta rigidez nos parece “cómica”, no entiendo cómo personas que una tras otra se dirigen en una gran reunión a la audiencia, se sienten inevitablemente obligadas a comenzar sus palabras con una frase como: *¡Buenas tardes a todos y a todas!* No objeto solamente al uso de “todos y todas”, como si después de varias horas no nos hubiéramos percatado que la multitud congregada no es una sesión de masones, que admiten solamente a los varones. Objeto igualmente al saludo de las “buenas tardes”, como si el que

empieza a hablar acabara de llegar y no se hubiera incorporado al movimiento de aceptación de saludos que se da en la dinámica de todo encuentro.

Quisiera cerrar estas reflexiones con un repudio a dos expresiones, como botón de muestra de tantos otros cambios que sin duda hemos de ir promoviendo.

Fueron en otro tiempo expresiones que se encontraban en las más autorizadas bocas. La primera, por ejemplo, la he detectado en Cicerón, inigualable maestro de la lengua latina. Este escritor se permite hablar de actitudes *afeminadas* de algún personaje, por cierto, masculino. Lo objetable en este uso no es que se critica un amaneramiento en los gestos que no corresponde al tipo de musculatura masculina y sí a la gracia femenina. El uso de esta palabra en aquel tiempo implica que la mujer es por naturaleza de carácter débil, inclinada a una muelle pereza, y no la igual del hombre. Sólo al varón se le reprochará estas actitudes, porque la mujer es comprensiblemente feble e inferior.

La segunda expresión aparece en una frase muy bien vista en Puerto Rico: "*Sólo la Verdad nos pondrá la toga viril*" Claro que un buen conocedor de la Filología clásica evocará al oír esta frase la investidura de la toga que separaba a los adolescentes de los hombres maduros. Pero habrá que recordar que dicha toga sólo la obtenían los varones, y la palabra con que se la califica alude específicamente a su condición masculina. *Viril* es una palabra con la que debemos tener mucho cuidado. *Viril* es un buen adjetivo para acompañar al sustantivo *miembro*, o al sustantivo *bozo*.¹⁸ Pero en cuanto adquiere la connotación de un cierto valor moral, se convierte en un adjetivo indecente (*indecente* viene de *decet*, que se usa para lo que se debe o no se debe hacer). No hay virtud moral que deba ser llamada *viril*, porque no hay virtud moral de la que las mujeres, como grupo, carezcan.

¡Hagamos un gran corro, hombres y mujeres! ¡Gocémonos de nuestras diferencias, que nos traen tanto placer y tanto agrado! Pero

gocémonos más aún de nuestra igualdad, que trasciende todo sexo y todo género, tanto más e modestísimo aunque inevitable engendro que es el género gramatical. Luchemos por la igualdad, porque sólo los iguales pueden amarse con amor humano.

NOTAS

¹Esta primacía del *tú* es bastante más que una metáfora en la filosofía de alguien como Emmanuel Levinas, principalmente en sus obras *Totalité et Infini* y *Autrement qu'être*. El concepto heideggeriano de "Ser para la muerte" es sustituido por el de "ser para el otro", en el cual, la sexualidad (estudiada por cierto con un vocabulario masculino) juega un papel esencial de tensión hacia la mujer, que es el Otro, y de "transsubstanciación" en el hijo. Ver Gérard Bailhache, *Le sujet chez Emmanuel Levinas. Fragilité et subjectivité*, Paris (PUF) 1994

²Chomsky llama a la parsimonia *simplicity*. En su tratado *The Logical Structure of Linguistic Theory* este autor nos dice: "Es importante reconocer que las consideraciones de simplicidad no son triviales ni 'meramente estéticas'. Se ha hecho notar que en el caso de los sistemas filosóficos, las razones para exigir economía son en muchos sentidos las mismas que para exigir que haya un sistema" Como si dijera: si el lenguaje no es económico, no es un sistema. (LSLT, Chicago, 1973, p. 114)

³De paso adviértase que cuando digo *Roberto es la cosa que más quiero en el mundo* estoy comparando a Roberto con cosas y personas, mientras que si hubiera dicho *Roberto es la persona que más quiero en el mundo* lo estaría comparando solamente con personas.

⁴Es curioso que en el caso de hombre/mujer el miembro no marcado, el *default*, sea el hombre. Esto depende del carácter idiosincrásico de la lengua y no tiene nada que ver con el sexo. La biología moderna, me aseguran, considera el organismo femenino como el *default*. (El macho está *marcado* por el cromosoma *y*)

⁵Quizás es útil y exacto observar que ni el término marcado, ni el no marcado pueden considerarse como el de mayor rango. Algunos feministas protestan de que al ser *mujer* el término marcado frente al no-marcado *hombre*, este último adquiere injustamente una amplitud y preeminencia que el marcado no tiene. Pero en el caso de *persona* y *cosa*, el término marcado es *persona*, que generalmente consideramos que designa algo de más dignidad que el término *cosa*.

⁶Hay un ejemplo muy aleccionador en el canto III de la Eneida, cuando Virgilio describe al monstruo Escila

con las siguientes palabras: *prima hominis facies et pulchro pectore virgo pube tenus, postrema immani corpore pistrinx* que Mandelbaum traduce al inglés : ... *her upper parts are human; down to the pubes she seems a lovely-breasted virgin; but underneath she is a monster*

y que literalmente podríamos traducir: *el primer aspecto hasta el pubis es de hombre, virgen de hermosos senos, el segundo, monstruoso cuerpo de cetáceo*

en el cual la voz *homo* está tomada en su sentido de ser humano, independientemente de que sea masculino o femenino.

⁷De ahí que una palabra como *andragogía*, que viene de *aner*, *andrós*, deba considerarse mal construida, puesto que esa disciplina no se ocupa sólo de varones.

⁸Surge la pregunta de si ese machismo es característico de Creonte, o general de la mentalidad griega. En este caso es evidente que uno de los elementos semánticos (sememas) del término *aner* es -"aquél a quien le corresponde mandar". Este semema no parece introducido por Creonte en el uso de la palabra, sino ser un uso general de la lengua griega. Se usa la palabra *aner* machistamente. Muchos otros casos hay en que Sófocles hace decir a Creonte su actitud existencial e evidentemente compartirla, como cuando le dice a Hemón su hijo y novio de Antígona: "¡Juguete de vil mujer!, ¡No me marees más!" En otros casos es difícil decidir, como cuando manda a sus servidores con referencia a Antígona e Ismene: "¡Metedlas dentro! Es preciso que de ahora en adelante sean mujeres, y no anden sueltas" (Ant. 578s)

⁹He venido usando el término *género* sin distinguir entre dos significados que en la actualidad posee. Hubo un tiempo en que el término *género* podía significar exactamente lo mismo que sexo. Ya no. El sexo es una condición biológica, sometida, como todo lo material, a la inevitabilidad. Cada célula de mi cuerpo es sexuada, contiene o un cromosoma *x* y un cromosoma *y*, o dos cromosomas *x*, siendo así necesariamente masculina o femenina. El género, por el contrario, es una categoría psicosocial. Cada uno se entiende a sí mismo, y es entendido por los demás, como perteneciente a un grupo con el cual se identifica en mayor o menor grado. Un individuo femenino puede sentirse mujer, y puede sentirse con una pléyade de características únicas, sumamente variables, con las que se define. Hay, por ejemplo, quizás decenas de formas de ser homosexual. Esta resulta una categoría demasiado burda para describir mi forma de entenderme. El género de cada individuo es tan variable y sutil como el carácter de cada uno. Naturalmente, esta acepción de la palabra *género* es muy diferente del género gramatical, que es un indicador léxico que asigna arbitrariamente un grupo "masculino", "femenino" y en algunas lenguas "neutro" a un cierto número de palabras, pertenezcan o no pertenezcan a seres sexuados. De la

arbitrariedad del género gramatical júzuese por la existencia de palabras como *la próstata, el útero, la matriz, el seno, la mama, el clítoris, el cuchillo, das Messer, el tenedor, la fourchette*, etc.

¹⁰Tampoco define si hay a la vez un director y una directora, o si hay una sola persona que dirige, la cual puede ser o varón o mujer.

¹¹Otras lenguas tienen todavía más distinciones entre términos masculinos y términos femeninos: el alemán tiene el pronombre posesivo diferente para lo masculino y lo femenino (*sein Buch, ihr Buch*), y el hebreo moderno tiene diferente terminación para cada género en lo que corresponde a nuestro presente de indicativo: de un varón dice *atha omer* ("tú hablas") mientras de una mujer debe decirse *ath omeret* ("tú hablas") Nótese que el pronombre de segunda persona cambia ateniéndose a si la persona aludida es masculina o femenina. Lo mismo pasa con el verbo.

¹²O mejor, de *vosotros*, o de *ustedes los varones*, porque *ustedes* es ambiguo

¹³Las claves intertextuales son de 2 Cor. 12, 2ss

¹⁴no olvidé ni a las indocumentadas ni a las desempleadas, sino que en este caso opté por no mencionarlas, no fuera a ser que tanta mención distrajera la atención de las construcciones como *y/o*, o como los verbos que llevan preposición diferente y quieren compartir un mismo complemento. Estos son, en efecto, las instancias relevantes en el presente ejemplo. ¹⁵Era inherente a la sacerdotisa de muchas religiones antiguas su condición femenina, que la habilitaba para sus funciones específicas. Su tipo de inspiración dependía de su sexo, de la producción de su estro. No ocurre lo mismo para la mujer sacerdote moderna.

¹⁶¡oh ironía de las palabras: el *estro*, el humor producto del estrógeno, y causante metafórico de la inspiración del vate, sería más característico de los varones que de las mujeres!

¹⁷No ignoro que hay un debate acerca de si la poesía de las mujeres es consustancialmente diferente de la de los hombres. Pero aun si lo fuese, *diferente* no es lo mismo que *inferior*. Y una terminación diferente de la palabra no implica, ni excluye, (¿dónde queda la sutileza?) una naturaleza diferente de las poesías masculina y femenina.

¹⁸En Roma existía y existe aún hoy día un templo de planta circular, cerca del *Foro Boario*, que llevaba el nombre de templo de la Fortuna Viril. Tal designación se debe al hecho de que dicha divinidad era considerada masculina, a diferencia de otras concepciones de la Fortuna. En este caso, el adjetivo *viril* está perfectamente en orden.